

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zondrera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 3 de Enero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Enero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas á 32
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 46,75 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 80, á 45,50.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15,50.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14,50.
Tercerilla 9'50.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvado á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:
1 vagón de harina para Vigo, 1 para San Sebastián y 2 para Burgos; 1 de salvado para Torrelavega; 2 de trigo y 1 de centeno para Corcos.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1500 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 45,25 y 45,50 rs. las 94 libras.
150 de centeno de 32 á 32,50.
300 de cebada de 29 á 30.
500 de algarrobas de 31 á 32.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 14.
Salvados de primera á 22 rs. fanega.
Id. de 2.ª á 20.
Id. de 3.ª á 18.
Vino tinto 17 rs. cántaro.
Blanco á 16.
Vinagre á 18.
Ovejas á 50 reales.
Carneros á 96.
Corderos á 56.

Rioseco (Valladolid).

Hoy no ha habido entradas de trigo, sigue cotizándose á 44 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 25,50.
Tendencia sostenida.

Cantalapiedra (Salamanca).

Trigo entrada 300 fanegas vendiéndose á 45 reales las 94 libras.
Centeno 80 de 31 á 32 las 92.
Cebada 40 de 28 á 29 fanega.
Algarrobas 110 de 28 á 29.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera á 15.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Estado de los campos bueno.

Alar del Rey (Palencia).

Tiempo de lluvias y frío.
Los campos están muy buenos.
No se han hecho operaciones en partidas.
Tendencia sostenida.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Centeno 35 rs. fanega.
Cebada á 28.
Avena 16.
Yeros 36.
Lentejas 48.
Alubias á 60.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 100.
Id. medianos 90.
Guisantes 40.
Muelas á 47.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera 15.
Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega.
Id. de segunda á 12.
Id. de tercera 10.
Cascarilla 9.
Echaduras 13.
Patatas 3 rs. arroba.
Vino blanco 25 rs. cántaro.
Tinto 18.
Aguardiente anisado á 40.
Sin anisar 38.

Ledesma (Salamanca).

Reina tiempo de nieblas.
Aspecto de los campos inmejorable.
El mercado ha carecido de interés.
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ninguna oferta.
Tendencia indecisa.
Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Avena 16.
Algarrobas 34.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 120.
Id. medianos 90.
Harina de 1.ª, á 16,50 reales arroba.
Idem de 2.ª á 15,50.
Idem de 3.ª á 14,50.
Patatas á 4 rs. arroba.
Bueyes de labor, de 1100 á 1400 rs. uno.
Novillos de tres años á 2000.
Añojos y añojas 700.
Vacas cotrales á 600.
Cerdos al destete á 60 rs. uno.
Idem de seis meses 100.
Id. de un año 200.
Id. de año y medio 300.

León.

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 44 y 45 rs. fanega.
Cebada á 24.
Centeno á 31.
Alubias á 72.
Garbanzos superiores 120; regulares 80; medianos 60.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De segunda á 16.
De tercera á 15.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 32 rs. cántaro.
Blanco á 28.
Vinagre 24.
Aguardiente anisado 43.
Sin anisar 35.
Bueyes de labor á 1200 rs. uno.
Añojos y añojas, á 800.
Novillos de tres años á 900 rs.
Cebones al vivo á 55 rs. arroba.
Ovejas á 60 rs.
Emparejadas á 110.

Villada (Palencia).

Los precios están sostenidos.
Al detall rigen los siguientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Algarrobas á 34.
Garbanzos de 80 á 102, según clase.
Lentejas á 45.

El empréstito para obras públicas

Una revista financiera anuncia que existe pendiente una negociación para contratar un empréstito en cantidad no determinada todavía; pero que probablemente llegaría á 500 millones, destinado á obras públicas y por el sistema de anualidades.

La exactitud de la noticia no podemos precisarla. Aún cuando parece, á primera vista, inverosímil que á estas horas se piense en empréstitos de tal cuantía, cuyas condiciones seguramente habrían de ser honorables en alto grado, suele suceder que esta clase de noticias siempre se confirma, ya que en eso de pedir dinero no son muy mirados y reparones nuestros políticos; así, pues, aceptando como muy probable el hecho, vamos á decir algo que sobre ello nos ocurre.

Ante todo, acude á nuestra memoria el hecho desdichadísimo de que para la construcción de la escuadra se hizo un empréstito análogo al que ahora se anuncia, y sin el dinero nos quedamos, y la escuadra salió un poquito desigual, y la trampa sigue adelante. La enseñanza que de ese hecho se desprende, no abona, en mucho que digamos, á la realización del impuesto ó verdadero proyecto de empréstito para la construcción de obras públicas.

¿A que obras se dedicarían estas pesetas? He aquí una gran cuestión á solucionar, pues no sería cosa de contratar el empréstito con la ambigüedad de que sería destinado á la construcción de obras públicas, para que luego resultase invertido en mejorar... los distritos de cuatro caballeros influyentes, ó en algo peor que esto todavía.

El plan general de carreteras, ni es plan ni otra cosa que un amontonamiento informe de proyectos, que en la mayoría de los casos solo responde á satisfacer la vanidad de los caciques y los cuneros, que con la inclusión en el plan general de este ó el otro camino que se construirá el día del juicio por la tarde, hacen creer á los pueblos interesados que han puesto una pica en Flandes.

¿Irán esos millones á subvencionar la construcción de alguna red de ferrocarriles, la de secundarios, por ejemplo? No nos agrada mucho el impuesto, porque estamos acostumbrados á que las redes esas suelen carecer entre sus mallas capitales que no encuentran la compensación

que buscaron en el negocio, y que con mayor provecho pudieron haber acudido á otras iniciativas.

Otras obras restan: nos referimos al plan de canales y pantanos de riegos, que sería indudablemente una solución nacional que el país acogería con entusiasmo; pero antes que el empréstito habría en este caso de hacerse el plan completo de que hoy en realidad carecemos.

Una consideración final nos resta: Son tantas pesetas, quinientos millones, y tantísimos los que llevan desbaratados los gobernantes de hoy y los de ayer, que, francamente, si nuestro voto hubiera de decidir, sería contrario al empréstito.

¡Figúrese el lector todos esos millones, para manejados por el exímio marqués de Pidal!

Haría las obras públicas... en latín.

MONUMENTO Á VARA DE REY

—o(o)—

Con suma complacencia damos hoy cabida en nuestro periódico, á la carta que desde Ibiza y con fecha 25 del pasado, nos ha dirigido uno de los miembros de la Comisión ejecutiva para llevar á la práctica la noble idea de elevar un monumento al invicto Vara de Rey.

«Muy distinguido señor nuestro: Reconocidísimos, nos dirigimos á Vd. para enviarle la expresión más ardiente de nuestra gratitud, por el artículo «Honor al Héroe,» publicado en su importante DIARIO.

Indudablemente Avila responderá á su noble llamamiento con entusiasmos dignos de aquel héroe legendario que tan desinteresadamente dió aquella vida, columna y sosten de una familia numerosa, sobreponiendo á todos los sagrados afectos el amor santo á nuestra patria desventurada. El monumento á Vara de Rey, es una vindicación nacional, un deber, una necesidad imperiosa. Los héroes como él, son los que representan dignamente el carácter y las tradiciones de nuestra noble España.

Avila fué su patria adoptiva, en Avila existe uno de los principales centros de Instrucción Militar y esa gallarda juventud es la llamada á organizar funciones teatrales, bailes de gala, ú otro espectáculo público con el objeto de recaudar fondos para la obra benemérita de honrar al héroe, al martir de la patria.

Soy de Vd. s. s. q. b. s. m.

MARIANO RIQUEL CANÓNIGO.»

A lo que nos manifiesta el señor Riquer, en su atenia carta, que de todo corazón le agradecemos, solo hemos de agregar que confiamos con toda seguridad en que Avila no defraudará las esperanzas que en ella funda el digno miembro de la Comisión ejecutiva.

Esta, según se nos manifiesta en otra carta, recibe valiosos donativos con adhesiones entusiastas. Ultimamente se han inscrito en sus listas de suscripción los generales Polavieja, Ciriza y Dabán, el regimiento de Cerriñola, el diputado Sr. Tur, el Obispo de Sión, la «Revista Técnica de Infantería y

Caballería.» estando anunciados otros importantes donativos de personalidades civiles, militares y eclesiásticas, empresas periodísticas, y de distintos centros y casinos.

Concluiremos hoy, repitiendo que Avila debe conducirse en este caso, cual corresponde a la hidalga ciudad que tuvo la honra de albergar durante bastante tiempo, al que en Avila fué tan cumplido caballero, y muerto es una gloria de la patria.

HONGOS VENENOSOS Y COMESTIBLES

¿Qué conclusión debe deducirse de lo expuesto en nuestros anteriores artículos, donde siendo más los hechos negativos que los positivos, se llegan á desechar de igual modo las especies nocivas que las comestibles, sin obtener, por consiguiente, en la elección de las últimas, completas garantías?

Debe reconocerse cada especie por sus «caracteres botánicos»; con el auxilio de éstos, diferenciarlas de las especies cuidadosamente sobre todo cuando se trata de un mismo género que contiene especies comestibles y especies venenosas.

La forma, el tamaño, el color, el aspecto y el sabor, vendrán á contemplar las indicaciones botánicas.

A falta de datos combinados de la ciencia y de la experiencia, puede acudirse á la practica de ciertas personas, que aunque poco instruidas, conocen perfectamente las especies comestibles; pero aun de esta manera puede incurrirse en error, pues Moquin Toudou recuerda haber visto morir en Montpellier, envenenados por las setas, dos individuos que se dedicaban á recolectarlas hacia 25 años.

Verdad es que, segun F. Gerard, pueden hacerse comestibles ciertas setas venenosas reduciéndolas á fragmentos que se ponen en maceración durante 30 ó 45 minutos en agua salada ó acidulada (2 cucharadas de sal común ó tres cucharadas de vinagre en 500 gramos de setas.)

La práctica parece segura aplicada á las «amanitas», «muscarias» y «bulbosas»; falta saber si conviene generalizarla, y, sobre todo, vulgarizarla, cuando se sospecha que F. Gerard ha muerto envenenado por las setas.

En todo caso, si las setas se hacen inofensivas por este sistema, tambien adquieren un gusto detestable.

Se ha indicado igualmente el valor que, coagulado el jugo de ciertas setas, del «agaricus veris», por ejemplo, puede destruir su acción deletérea; pero como los ensayos que se han intentado de este género son poco numerosos, nada prueba que este procedimiento sea siempre eficaz.

Las setas contienen de 80 á 94 por 100 de agua de vegetación.

El resto lo forman sales y sustancias orgánicas, entre las que figuran aceites esenciales propios de cada especie, y siempre en pequeña cantidad, materias colorantes resinosas, cerosas, grasas «agaricina», de Gobiey; «adipocira», de Vouquelin; glucosas, ácidos orgánicos diversos, materias viscosas («viscosina», de Boudier; «uncetinal»), rara vez fécula, celulosa («fungina») de Bracconnot, mazomo, sustancias albuminóideas y algunas veces alcaloides más ó menos bien definidos, tales como la «bulbosina», encontrada por Boudier en la amanita bulbosa, y la «amanitina», señalada por Letellier.



PERGOLESE

El malogrado é inspiradísimo compositor de música Juan Bautista Pergolese y Victoria, nacido en J. (Juli), el 3 de Enero de 1735, fué una precoci-

dad artística, pero tan mal recibida por la generalidad de los críticos y del público, que su corta vida fué para él un continuo martirio, una era de contradicciones á que solo puso término la muerte, á pesar de que el autor de «L'Olimpiade», «L'erva padrona» é «Il maestro de musica», habia producido obras muy capaces de labrarle una envidiable reputación y de colocar su nombre al lado del de los más reputados compositores de su época.

Eran los padres de Pergolese personas de humilde posición, pero esto no obstante, cuando aquél tuvo la edad de 10 años, animados por las grandes aptitudes que su hijo mostraba para el cultivo de la música, lo llevaron al Conservatorio de Nápoles y en este compuso su primera obra, el drama sacro «San Guillermo de Aquitania» el cual gustó tanto que le valió ser protegido por sus maestros, el príncipe Agliano y varios principales nobles de la capital del antiguo reino napolitano; mas estas protecciones no impidieron que fuera maltratado despiadadamente, tanto por el público, como por los críticos poco tiempo después, cuando estrenó el intermedio «Amor é sians cieco» y la ópera en tres actos «Recimero».

El recibimiento hecho á estas dos obras, llenó de desaliento á Pergolese y le hizo creer que debía dedicarse á otro género de música, y entonces



escribió, por encargo, una «misa» á diez voces con dos coros y dos orquestas, que habia de cantarse en la iglesia de los Minucos de Nápoles. El éxito de Pergolese fué completo, pues la música fué calificada como joya de mucho valor.

A consecuencia de tal triunfo recibió varios encargos y fué nombrado maestro de capilla de Nuestra Señora de Loreto.

En 1730, alentado por los éxitos que habian obtenido sus composiciones religiosas, estrenó la ópera en un acto «La serva padrona», y tantos eran los méritos atesorados por ésta, que sus enemigos no tuvieron más remedio que permanecer callados y nadie puso en entredicho el valor de la obra.

A esta siguieron las óperas «Il maestro de música», «Il celoso schernito» y «L' Olimpiade», las cuales fueron estrepitosamente rechazadas por el público, hecho que produjo tal decaimiento de ánimo en Pergolese, que para ahuyentar sus penas se entregó por completo á los placeres de los sentidos; esto le produjo una tisis pulmonar que le condujo al sepulcro el 16 de Marzo de 1736, á los 26 años de edad.

Cuando se le manifestó la enfermedad que le produjo la muerte se trasladó á Puzzeti por consejo de los médicos, y en esta población compuso sus famosas «Stabat Mater» y «Salve Regina» y la cantata «Morfeo».

Tan luego murió Pergolese fueron apreciados sus méritos en su justo valor, y todas sus óperas, especialmente «L' Olimpiade», fueron representadas con gran éxito en toda Italia, y donde quiera se interpretaba música de él, acudía el público como cuando se trataba de oír obras de los más celebrados maestros.

HERNANDE DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

UN DESCARRILAMIENTO.

En el kilómetro 70, de la vía férrea del Norte, y entre las estaciones de Santa María y Robledo (provincia de Madrid), descarriló en la tarde de anteayer, el tren mixto número 24, que salió con dirección á Madrid, de la estación de Avila, á la una de la tarde.

Quedaron fuera de la vía, la locomotora y siete wagones, resultando heridos el maquinista y el fogonero, é ilesos el resto de los viajeros y demás empleados que iban en el tren.

La línea ha quedado interceptada, y mientras se trata de restablecer la comunicación, que se espera sea muy en breve, se hace el servicio por la línea de Segovia.

En virtud de una resolución del Rectorado de Salamanca, motivado por las quejas que se le habian comunicado, se ha retirado al maestro de la escuela de Santiago del Collado la autorización que se le habia concedido para desempeñar al mismo tiempo la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Aplaudimos tal resolución porque se funda

en motivos altamente beneficiosos para la enseñanza.

El pasado dia primero, celebró por primera vez, el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia de las Carmelitas de la Encarnación, el presbítero R. P. Fr. José Palacios Muñiz, de la Sagrada Orden de Predicadores.

Fueron padrinos: de altar, el M. I. Sr. Don Agustín Pío de Llano, Chantre de la Catedral de Astorga, y en su representación el presbítero D. Celedonio Palacio Muñiz, y de mano, el Excmo. Sr. D. Lorenzo Muñiz, Gobernador civil de Valladolid, y la señora doña Inocencia Castaño de Muñiz, tíos del nuevo sacerdote.

Ocupó la Sagrada Cátedra, en tan solemne acto, el M. R. P. Fr. Pascual Broch, Dominicó, que pronunció una sentida, profunda y elocuente oración.

Reciba el misacantano nuestra cordial enhorabuena, y la expresión de nuestros deseos, de que Dios le ilumine con sus gracias, en el agosto ministerio y sagrado estado que acaba de contraer.

A consecuencia de las reformas de personal en el ministerio de Hacienda, en las diferentes dependencias de esta Delegación, han sido declarados cesantes los señores González, Valcarcel, Atienza, Ortega y Escobar.

De todas veras lo lamentamos.

Con objeto de apadrinar en la Misa nueva á un su próximo pariente, ha permanecido algunos dias en nuestra ciudad, el digno Gobernador civil de Valladolid, Excmo señor D. Lorenzo Muñiz.

En virtud de escritura pública, otorgada ante el Notario de esta ciudad. D. Juan Antonio Nieto, los señores D. Bonifacio Jimenez, D. César Jiménez Arenas y D. Isidoro López Jiménez, han constituido sociedad regular colectiva, bajo la razón social «Sociedades de A. Jiménez».

Deseamos á nuestros queridos amigos toda suerte de prosperidades en los negocios que haya de continuar la nueva Casa de Banca.

Ha dado á luz en Madrid con toda felicidad, una hermosa niña, la señora de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Esteban Paradinas.

Tratándose de persona tan unida á nosotros por estrechos vínculos de amistad y compañerismo, excusamos manifestar cuales son nuestros deseos, ni de exponerle con cuantas veras nos asociamos á sus sentimientos y á los de su distinguida señora.

El estudio de la carretera de Piedrahita á Peñaranda toca á su término, pues son varios los trozos pendientes nada más que de la orden de replanteo.

De lamentar es, que, por haberse empeñado la Dirección, para algunos pueblos que debieran resultar beneficiados, como Zapardiel de la Cañada, Diego Alvaro, San Miguel de Serrezuela, Pascualcobo y otros, sea la construcción de mencionada carretera un motivo de disgusto más que de satisfacción, pues que con la reforma del primitivo proyecto, además de aumentarse en dos kilómetros el trazado de la carretera que ha de unir á Piedrahita y Peñaranda, se perjudica á muchos pueblos sin beneficiar á ninguno ni aun al mismo Estado para quien la Dirección pretende algunos miles de pesetas de economía, pero olvidando que las carreteras se hacen para los pueblos.

En la noche del pasado día 31, se promovió una reyerta entre varios individuos, resultando algunos de ellos con heridas y contusiones.

Los agresores están detenidos y el Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

En la próxima Asamblea de las Cámaras de Comercio que se celebrará en Valladolid, el señor Paraiso dará cuenta confiden-

cialmente de haber recibido carta de París en la que se le indica la conveniencia de que las Cámaras de Comercio de España, manden representantes al Congreso de enseñanza técnica comercial é industrial, que tendrá lugar en la capital de la vecina república en Agosto próximo.

El Excmo. Sr. Conde de Grecente, que tan dignamente llena en Cortes la representación del distrito de nuestra capital, nos ha dirigido una atenta y cariñosa carta, que de todo corazón le agradecemos, enviándonos las gracias por nuestro artículo «Carta abierta», publicado días pasados.

El Sr. Conde de Crecente, manifiesta en su carta cuanto es el interés que tiene por el distrito que representa y expresa de una manera terminante que está decidido á emplear toda su actividad en pró de sus intereses.

Con motivo de la interrupción de las comunicaciones directas con Madrid, motivada por el último descarrilamiento ocurrido, ayer se recibió por la tarde el correo de la Corte y Mediodía de la Península.

En un pueblo inmediato á esta capital debió de celebrarse hace unos dias una boda; pero cuando estaba todo dispuesto para ella incluso el almuerzo de los convidados, el novio dijo, apenas se hubo confesado, que iba á un recado á su domicilio, y tan importante debiera ser aquel, que todavia no ha vuelto para cumplir la palabra dada á su futura.

No se sabe si al volver las espaldas, decidirá luego volver la cara.

UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madama Lemaistre, Profesora en Partos, con títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.



Cecilia Lemaistre

Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

CURIOSIDADES

Aguinaldos de soberanos

El emperador ne Austria envía todos los años al rey de Italia, una caja con 5.000 cigarros.

Hace quince ó dieciséis años la princesa de Gales recibe de la reina Victoria un magnífico broche de oro.

Esta última soberana recibe del emperador de Alemania, del rey de Sajonia y del duque Coburgo una cabeza de jabalí. Del czar un salmón. Del gran duque de Maclemburgo Schewering, un espléndido paté de foie gras. Del príncipe de Grecia, pasas

de Corinto. Del emperador de Austria doce botellas de Tokay. De la emperatriz de Austria, un simple trozo de pan de especias.

El Papa es quizá el soberano que recibe regalos más admirable.

El año último una dama americana envió a Su Santidad una tabquera de oro, incrustada de pedrerías, que contenía un cheque de 250.000 francos. Otra Asociación Católica le envió otro No, una cruz ornada de 90 diamantes irrepreciables. La joya está tasada en 225.000 francos.

Mac Kinley no recibe regalo alguno. Tan sólo el año pasado fue objeto de un agasajo de este género.

Un reloj de oro... que le regaló su mujer, la señora president.

Boletín del día

Registro civil.—Día 30.—Defunciones, Aurora Calzada.

Día 31.—Joaquín Alindo y Josefa Alonso.

Nacimientos.—Día 30.—Tomasa González, y David Cenalmor.

Día 1.—Santiago Martín.

Consumos.—Recaudación del día 30 de Diciembre: 1.487,12 pesetas.

Día 31.—Recaudo por Consumos, 2.475,47.

Recaudación del día 1.º de Enero, 712,04 pesetas.

Matadero público.—Día 30 de Diciembre.—Se sacrificaron 19 corderos, 12 ovejas, 4 corderos y 12 cerdos, con un peso de 1698. kilos, que devengaron un arbitrio de 72,40 pesetas.

Matadero.—Se degellaron 2 toros, 2 terneras, 5 carneros y 3 cerdos con un peso de 652 kilos devengando un arbitrio de 29,64 pesetas.

Día 1.º de Enero. Se sacrificaron 2 toros, 2 bueyes, 4 terneras, 13 corderos, y 10 ovejas con un peso de 1.575 kilos devengando un arbitrio de 78,75 pesetas.

EL FIN DEL SIGLO

—):—(—

Siguen algunos discutiendo acerca de si el siglo XIX termina hoy, y el XX empieza mañana. Si bien se mira, tiene el asunto poca importancia: es una cuestión cronológica, que podrá interesar en todo caso al historiador. Fuera para nosotros de mayor cuantía, si realmente al salir el sol del siglo

XX, lanzará sobre nuestra Patria los primeros destellos de la suspirada regeneración. Entonces, sí; porque va pareciendo ya demasiado largo el siglo XIX, para la pobre España. Desde sus albores, hasta sus postrimerias, las guerras civiles e internacionales se han sucedido de una manera espantosa, y con la sangre vertida podría formarse, seguramente, un caudaloso río.

Si hiciéramos un balance del siglo que hoy espira, hallaríamos un pasivo terrible. Nos abstenemos de hacerlo, pues, en gracia a las tristes cifras que arrojaría para nosotros; pero, bueno es que conste, para que sirva de triste y saludable enseñanza a los hombres del siglo venidero, que todos nuestros desastres del que se va, todos procedieron de la codicia de unos, y de los errores de otros.

Mal anduvieron las cosas en la primera mitad de la centena actual, pero en la segunda se precipitaron de modo tan extraordinario, que hemos ido rodando al abismo, sin tener tiempo para darnos cuenta de la mortal caída.

Empiece en buenhora el siglo XX; empiece, si así lo quiere la mayoría de los que discuten en tal materia: pero, empiece al menos con un sol regenerador, que aleje de nosotros la tormenta que allá para la primavera se anuncia en el firmamento de la política internacional.

VERGARA

(Tomo VII de la 3.ª serie de Episodios Nacionales)

POR

DON BENITO PÉREZ GALDÓS

La aparente sencillez y naturalidad con que narra el insigne Pérez Galdós los tremendos y variados episodios de la primera campaña carlista, lo mismo que la consabida difícil facilidad de los buenos poetas, es sólo privilegio de los grandes artistas de la palabra.

A través de ese relato, que marcha como una seda a su fin, descúbrase la labor del hombre que ha consumido muchas horas,

muchas..., consultando documentos, leyendo monografías, cotejando fechas, tomando notas y revolviendo Gacetas, hasta quedar bien empapado del asunto... Mientras haya durado este enojoso y molestísimo trabajo de zapa, habrá tenido nuestro autor que sujetar de firme la fantasía ansiosa de volar por las regiones novelescas, aunque el escenario y la acción pertenezcan a la historia...

Solo saturándose de época y caracteres se concibe que Galdós pueda conseguir el triunfo de mostrarnos un cuadro tan fiel de aquellos sucesos; el lector acaba por creer a pie juntillas que pasaron tal como los describe... Ello es que no parece sino que los ha visto con sus propios ojos, ó al menos al que hojea el libro se le figura que está escrito por un testigo presencial.

¿Quién podría aventurarse a señalar entre los escritores del día alguno capaz de aventajar a Galdós en la pintura que hace de aquella terrible etapa de nuestras discordias civiles? Quéde-se eso para el especialista sin par...

Alguien dijo de Pérez Galdós, empleando un simil de mal gusto, aunque ingenioso, y aludiendo a supuestas imitaciones de las obras de Erckmann-Chatrian, que había cometido con estos autores robo y asesinato; lo primero por haber imitado la forma narrativa histórico-novelesca (como si la novela histórica fuera invención exclusiva de la citada razón literaria Erckmann-Chatrian); y lo segundo porque siendo superiores en grado máximo los Episodios de Galdós a los de aquellos novelistas los había oscurecido y derrotado en toda la línea.

Esto se llama en juego de prendas «un favor y un disfavor»; pero yo digo, y no hay quien me saque de ahí, que solo estoy conforme con la segunda parte del original simil, pues expresa una verdad como un templo... ¡En tales asesinatos quisieramos ser cómplices todos los que emborronamos cuartillas! Y basta de paréntesis.

En Vergara completa Galdós el cuadro magistral de la primera guerra civil: hay pasajes maravillosamente trazados, como el de la defensa del capitán Ibero, las cuatro pinceladas que dedica al hogar doméstico

del conde-duque (Espartero), la descomposición y aniquilamiento del potente partido carlista, y sobre todo y por encima de todo, las vacilaciones, luchas, incongruencias, temores y chifladuras de Maroto, antes de aceptar un convenio con el caudillo de los cristinos.

En todo el libro es la parte novelesca un capítulo más en el que no se descubre el cabo del hilo.

Demetria sigue eclipsada, huyendo de las tropas carlistas que invaden los términos del solar de Castro-Amezaga. A la romántica historia de los amores de Fernando y Aura, pone el autor punto final con un rasgo hermosísimo... Muy humano es lo que siente Calpena..., el deseo de ver (aun después de muertas sus esperanzas e ilusiones) a la que un tiempo fué la dama de sus pensamientos, aquella por quien hubiera dado la vida sin vacilar. No es tan fácil arrancar del corazón un cariño... aunque haya otro en puerta.

Con mucha habilidad deja Galdós en suspenso el interés de su fábula, á beneficio de los que á esta atienden principalmente; es algo así como si les brindase con un aperitivo para que saboreen con más deleite las revelaciones de los libros sucesivos, que son ¡ay! muy pocos los que faltan para terminar la tercera serie de Episodios Nacionales: *Montes de Oca, Los Ayacuchos y Bodas Reales.*

RAMIRO BLANCO

Sección religiosa

SANTORAL

Miércoles—3 San Daniel.

CULTOS PARA MAÑANA

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Bendición quedando S. D. M. expuesto por ser al siguiente día primer Viernes—La Iglesia se cerrará al anochecer y se abrirá á las seis y media de la mañana.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora, de los Dolores en la Catedral (*privilegiada*)

Imp. de El DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manue

estática; gruesas lágrimas corrían por sus mejillas y no encontraba palabras que decir.

—¿Que es esto? dijo al fin: ¡Se marcha Vd.!

—Si, Goburga, respondió el doctor; mi misión está cumplida. He estado aquí demasiado tiempo y tengo que volverme á mi país.

—¡A su país de Vd.! repuso la anciana.

Y le miraba con los ojos muy abiertos y llenos de lágrimas. El doctor no pudo soportar aquella mirada; era como un espejo empañado que se aclaraba de repente y que le representaba la imagen de su infancia. Volvió la cabeza y Goburga vió que lloraba.

—¡Ay! dijo, bien le he reconocido yo á Vd. y desde el primer momento ya me figuré algo. No se puede engañar á los perros viejos como yo. Pero esté Vd. tranquilo; yo guardaré su secreto.

El doctor había vuelto á hacerse dueño de si mismo, se sonrió, y tomando la mano de la anciana:

—¿No tienes miedo de los aparecidos, Goburga? la dijo.

—No señor; no tengo ningun miedo de los aparecidos como Vd.

—Me alegro tanto más cuanto es necesario que esta noche te dejes besar por un muerto.

Dió un beso á la anciana y salió precipitadamente. Cuando Goburga volvió en si, ya no estaba allí el doctor y oyó el ruido de un carruaje que se alejaba por el camino. Entónces volvió á subir lentamente las escaleras, y sin saber como llegó á la habitación que acababa de dejar el médico. Todo estaba arreglado en ella, y no había nada que hiciese recordar al huésped que acababa de desaparecer. La vieja lo miraba todo y se detenía en cada sitio dando grandes suspiros.

—Verdaderamente, dijo para si al fin, ha hecho bien el pobre señor. Ya no había sitio para el en esta casa. ¡Si al menos volviera á verle ántes de morir!

Vió sobre la chimenea una carta que había quedado delante del reloj. Estaba dirigida á Emma. Goburga la tomó, y al día siguiente se la dió á su joven señora anunciándole la partida del doctor.

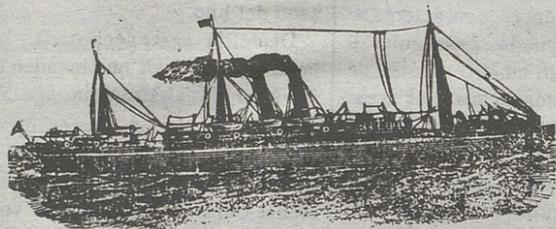
La carta estaba concebida en estos términos:

«Querida niña mía:

»Es Vd. dichosa y ya no tiene necesidad de mí; allá lejos me re-

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

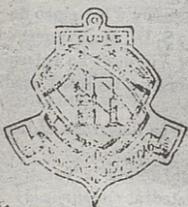
PHAMES saldrá de SOUTHAMPTON el día 6 de Enero y hará escala en los puertos de Cherbourg, S. Vicente, Pernambuco, Maceió, Bahía, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

SOUTHAMPTON.—El vapor DANUBE es esperado en Lisboa el día 10 y en Vigo el día 11 de Enero.

El vapor Danube acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS
NO MAS BLENORRAGIAS
 (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCIÓN CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta en por mayor: Farmacia del autor: HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su *marcha uniforme* en todas las *temperaturas* y *posiciones*, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea **El mejor reloj de precisión conocido hasta el día.**

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes d. D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite á la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en las principales Farmacias.
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO
CALORÍFEROS MARCA „DITNAR“
BUEN CALOR POCO CONSUMO
 Precio 15 pesetas uno.

Cocinas portátiles

Economía, prontitud, comodidad y aseo.

Cocinillas, para campo, viaje, cacerías, etc.

precios excepcionales.

De venta en la ferretería de D. José Victorio Aguirre.

claman mis pobres locos: los he abandonado mucho tiempo y me vuelvo con ellos. Adios. Mi partida les causará á Vds. un disgusto; por eso no me he marchado de día, lo cual indica lo mucho que les quiero á Vds. y el sentimiento que tengo al dejarles.

»No soy un ingrato. Mi vida ha sido muy agitada; he conocido todas las pasiones que desgarran el corazón humano; he probado todos los venenos de la vida y he llegado á Vds. con el alma enferma, la imaginación conturbada, marchito todo mi sér, presa de un sofisma, detestando el mundo y haciéndome detestable á los hombres. Me vuelvo en paz conmigo mismo, con el corazón tranquilo y con el espíritu sereno: todo ha cambiado en mí. Los amo á ustedes., amigos míos, por todo el bien que he podido hacerles: son ustedes lo mejor de de mí mismo y mi vida ha encontrado en Vds. su razón de ser. No creía en la felicidad y he encontrado la única verdadera, la única sincera, la única que pasa: la de hacer personas dichosas.

»¿Por qué no me quedo con Vds.? Lo he pensado y no me atrevo. Si me necesitan Vds. vendré al primer aviso, pero no puedo quedarme. ¿Por qué? Ese es mi secreto; no me lo pregunten ustedes todovía. Mi alma es inquieta y no podría acomodarse al reposo. La felicidad que Vds. disfrutan no puede ser la que yo siento. Estoy condenado á no querer más que á los hijos de otros, á contraer solo lazos lejanos, y á no descansar más que una noche, de paso.

»No crean Vds. que estoy aún tan desligado de la vida. El espectáculo de una dicha á que no puedo aspirar, despertaría en mí una fiebre que todavía no se ha extinguido. Es necesario que gaste más mi vida ántes de detenerme. Me han enseñado Vds. el camino: intentaré en otras partes lo que tan buen resultado me ha producido á su lado de Vds. y tal vez repartiendo de este modo mi alma por el mundo, llegaré á olvidarme de mí mismo para siempre.

»Entonces volveré.

EGRA.»

FIN

IDEAS SUELTAS

COLECCIÓN DE ARTÍCULOS DE TÉCNICA LITERARIA,

COMPUESTA POR

CESAR MORENO GARCÍA

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS



AVILA

TIPOGRAFÍA DE «EL DIARIO» A CARGO DE BENITO MANUEL.

1900